

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 8 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por mgas, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

En virtud de una consulta, se ha resuelto por la direccion de Aduanas, que las multas de uno á cuatros derechos que se impongan á los capitanes ó consignatario de buques conductores de tabacos no documentados, y de aquellos en que habiéndose documentado dicho artículo en los casos que se permite su conduccion á bordo, no resulta en las embarcaciones cuando estas son reconocidas, son distribuibles por mitad entre la Hacienda pública y los funcionarios descubridores de la falta cometida, sin que por consiguiente deba deducirse, como antes se hacia, el importe de un derecho para la Hacienda, la cual adquiere en sustitucion de este la propiedad del tabaco denunciado.

La direccion de instruccion pública, Agricultura é Industria, publica en la *Gaceta* del 13 la relacion de las marcas de fabrica y comercio francesas cuya propiedad se ha reconocido en España desde la publicacion del tratado de 30 de junio de 1876 hasta la fecha.

Extranjero.

El cardenal Simeoni, en nombre del Papa, ha dirigido á los cardenales residentes en el extranjero una circular confidencial, invitádoles á visitar á Roma en el próximo invierno si el estado de su salud se lo permite.

El objeto de esta invitacion es conocer sus sentimientos personales acerca de las medidas que hayan de tomarse, previniendo eventualidades futuras.

—El sábado último se celebraron en Constantinopla honras fúnebres á la memoria del Sr. Thiers. La colonia ha firmado una carta de pésame á la viuda del ilustre finado.

—La emperatriz Eugenia y el príncipe Luis han asistido á una misa de *Requiem* en Coves (Isla Wihl) por el alma del emperador Napoleon. La misa ha sido costada por la reina de Inglaterra.

Lisboa 14.—El célebre historiador Alejandro Horculano, ha fallecido en el valle de los lobos.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 15.—El «Thimes» dice que se movilizarán las reservas rumanas.

Telegrafian de Bukarest que el valiente general Skobelef hase retirado á consecuencia de que en el sexto ataque que dió contra Plevna, despues de perder tres cañones la mitad de su gente se negó á avanzar. Los refuerzos que se le mandaron llegaron tarde.

Los rusos conservanse en Grivitzza, que los turcos cañonean furiosamente desde los reductos vecinos.

Paris 15.—Los rusos han rechazado el ataque contra Grivinga.

Los montenegrinos han puesto sitio á Bilek y han derrotado á 3.000 turcos soldados de Podgoritzza.

Viena 16.—Los turcos atacaron ayer á Grivitzza, siendo rechazados con pérdidas

enormes.

Ragusa 17.—Biek se ha rendido á discrecion á los montenegrinos.

Los despachos de la guerra de Oriente son contradictorios, llegando á indicar que abandonaron los rusos sus posiciones delante de Plevna á causa de las enormes bajas que tuvieron.

Paris, 17.—Suleiman-Bajá telegrafia que se ha apoderado del puente de San Nicolás en Schpika.

—Refuérzase á Nisch.

—Los montenegrinos han tomado á Bilek.

GERONA 19 DE SETIEMBRE DE 1877.

RESEÑA

de algunas mejoras de que es susceptible la ciudad de Gerona.

XV.

Resumen de superficies y su destinacion.

De todas las superficies enunciadas, resulta una suma total de 200.212 metros distribuidos en la siguiente forma:

Corresponde al ramo de guerra, 26.796; á beneficencia 16.640; al municipio 32.655; á la empresa del ferrocarril 1.238; á particulares, 122.863.

De estos 200.212 metros superficiales, se destinan á via pública, procedentes del ramo de guerra, 14.223; de beneficencia, 500; del municipio, 27.649; de la empresa del ferrocarril, 1.238 y de particulares, 23.842.

Se destinan á edificacion: procedentes del ramo de guerra, 8.969 y 3.599 que se agregan á beneficencia; procedente de la que solo se destinan á edificacion, 75 metros; del municipio, 5.006 y de particulares, 90.557 que con 16.085 que procedentes de beneficencia, estan edificados y 8.454 que tambien edificados corresponden á particulares, tendremos los 200.212 metros superficiales que abraza nuestro proyecto de ensanche, del que por su estension, no hemos publicado mas que un extracto que vamos á concluir con las siguientes

CONSIDERACIONES.

Primera. Tomando por tipo el promedio de 25 pesetas el metro superficial de terreno edificable, cuyo valor es el que obtienen hoy dia los de fuera de la ciudad en la zona que hay presuncion de poder ensanchar, resulta, que el ayuntamiento, enagendando para solares la porcion que se desprende del resumen general, puede beneficiar un ingreso de 125.150 pesetas. Y si á esta suma se añade el importe que podrian producir, á igual tipo, las superficies que resultan edificables pertenecientes hoy dia al Estado y ramo de guerra, cuya adquisicion la creemos posible por parte de la corporacion municipal, se obtendrian 224.225 pesetas, con cuya suma total de 349.375 pesetas podria enjugar la mayor parte del déficit que tanto abruma á dicha corporacion, veri-

ficar las obras, tan necesarias, para encauzar el rio Ter; montar, con arreglo al sistema moderno, los molinos que posee en el Mercadal, asegurando una muy regular renta al municipio, sin desatender á la vez la urbanizacion de la parte de la poblacion ensanchada.

Segunda. La ley determina que los propietarios que cadan, en propiedad, á los ayuntamientos, los terrenos necesarios para la via pública en los ensanches de las poblaciones, mientras que llegue á una quinta parte de los terrenos que posean dentro el recinto ó zona de ensanche, disfrutaran ó se les condonara, durante 25 años, el recargo extraordinario que el ayuntamiento tiene derecho á percibir sobre el cupo de la contribucion, y que puede ascender hasta el 4 por 100 de la riqueza imponible.

En consecuencia de lo espuesto, de crear es no se pondria obstáculo alguno por parte de los propietarios en ceder desde luego al ayuntamiento, los terrenos ó porcion de ellos que se hubieren de tomar para via pública, con tanto mayor motivo, cuanto que el terreno restante que debe destinarse á la edificacion, gana extraordinariamente en valor, como vamos á demostrar.—M.

Hemos oido decir, que se vá á pagar al clero con papel del Estado, y un colega asegura que el de Tarazona será el primero que cobre así.

Mas vale que sea el clero quien cobre en papel, que no los pobres maestros como tambien se decia.

El *Tiempo* dice que la democracia salva á las naciones, conduciéndolas á Cartagena y otros puntos.

En cambio *El Tiempo* no dice, que la democracia salva tambien á las naciones, salvándolas del poder del extranjero y de la deshonra. Ella salvó á Francia en la primera revolucion, como la salvó en 1871.

Si los reaccionarios mas ó menos oscuros fueran imparciales, dirian lo que la democracia ha hecho en Italia, Estados Unidos, España, Austria é Inglaterra, y veria que por cada perjuicio que ha producido esta, el cesarismo y los poderes despóticos han producido trescientos mil.

Para ser moderado, no es preciso faltar á la verdad á sabiendas.

Parece que la direccion de rentas está cavilando el medio para que en las fabricas nacionales se elaboren nuevas clases de cigarros, entre ellos, unos de 25 céntimos de peseta.

Lo que es necesario en lugar de elaborar, es ante todo dar al público buen tabaco, puesto que se paga y repaga de sobra; lo que es preciso, es mandar al empresario Campo ó á quien sea y á los empleados encargados de la recepción de los tabacos, que cumpla la contrata el primero y con su obligacion los segundos, y, si hay alguno que haga

negocio á cargo de quien paga y sufre, que sufra el castigo. Esto es lo que hace falta; dar buen tabaco, y no variar la forma de los cigarros que es lo que menos importa.

La Junta directiva del *Círculo Popular* (?) *Alfonsino* nos ha remitido una una circular impresa en la cual, despues de muchas protestas, de poca fraseologia y de argumentos mas ó menos basados y pertinentes, se declara aquella y el círculo, como es natural, partidarios del casamiento de S. M. el rey con la infanta Mercedes, hija de los duques de Montpensier.

Enhorabuena esta declaracion que se respeta y se aplaude por su claridad y por el derecho con que se emite: pero lo que no parece muy arreglado á lo que exige la subordinacion, es el acto llevado á cabo por la junta directiva del *Círculo* antes de que el comité moderado histórico de Madrid haya dicho una sola palabra acerca del particular. Despréndese de aquí, que entre los moderados á los Narvaez, sinó existe el valor numérico, impera en cambio el espíritu de insurreccion.

Poquitos, pero bien avenidos.

Cumplida la condena impuesta por el tribunal de imprenta, ha vuelto á reaparecer *La Patria*.

Su primer artículo, se reduce á pedir la union de constitucionales y centralistas.

Conformes, y damos la enhorabuena al colega por su noble propósito.

No tiene desperdicio la siguiente comunicacion que, al administrador económico de Valencia, ha dirigido el coronel de carabineros jefe de aquella comandancia.

Girada, dice, la visita á los estancos de la capital por los individuos de esta comandancia, me han manifestado que todos ellos se encuentran provistos de las clases de tabacos que se expenden; pero que los estancos se lamentan de las muchas existencias que tienen, por las sacas extraordinarias que con frecuencia se ven obligados á hacer por invitacion ú orden de esa administración, que los fumadores se quejan de la mala calidad de los cigarrillos de papel en paquetes de á real, procedentes de la fábrica de Alicante, por ser en su mayor parte polvo de tabaco, y no hoja, su contenido; los cigarros peninsulares y comunes tambien dejan mucho que desear á los compradores, y mayormente los que se venden en los estancos del distrito de Sagunto, donde, segun me participa el capitán de la segunda compania de esta comandancia, dichos cigarros son tan malos, que ni siquiera pueden hacerles arder.

Y en vista de esto, que sucede aquí en cuanto á la calidad del tabaco se refiere, cómo quiere la direccion de Rentas variar la forma de los cigarros? Menos estética y mas bondad en el género es lo que se desea, en vez de hacernos chupar humo de pelos, de hojas de *multi color*, de trappo, etc., etc. y todo el polvo que es susceptible de chupar un pobre mortal.

Correspondencia Particular
de LA LUCHA.

Madrid 14 de setiembre de 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y distinguido amigo: No sé con qué fundamento se ha dicho esta tarde que las infantas doña Pilar, doña Eulalia y doña Paz continuarán ahora viviendo con su augusta madre, quien como anunció á V., no ha desistido de hacer su viaje al extranjero para otoño.

Háse dicho en el salon de conferencias del Congreso por dos diputados que han llegado hoy de El Escorial, que el triunfo del ministerio en el Consejo del miércoles, no ha sido, ni con mucho, tan completo como han pregonado sus parciales, puesto que en la cuestion magna, de la que se habló incidentalmente, se manifiestan tendencias contrarias en el seno del ministerio.

Bajo la presidencia de Cánovas, los ministros se han reunido en Consejo esta tarde para terminar los asuntos que se iniciaron en el que el 13 tuvo lugar en El Escorial. Cánovas parece que empezó por dar cuenta de lo ocurrido en las conferencias que tuvo dicho día con doña Isabel, y á las que se atribuye importancia. Esto ha sido lo mas interesante del Consejo de hoy, que ha dado lugar á animada discusion, en la que terciaron los ministros; pero como acerca del resultado se guarda gran reserva, no he podido saber mas; pero si me consta que dicha sesion ha tenido gran interés político.

En seguida que terminó el Consejo, cuatro menos cuarto, el presidente salió en tren express para el Escorial, á fin de comunicar al rey los acuerdos tomados por el gobierno en sesion de hoy acerca de los asuntos indicados, que por cierto tienen el privilegio de llamar la atención de los políticos.

Dícese á última hora que no es difícil que de un momento á otro el rey presida otro Consejo para ocuparse del asunto, cuya solucion se vá haciendo laboriosa.

El corresponsal.

Madrid 15 de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi apreciable compañero: Continua dando pasto á las conversaciones de todos los políticos la cuestion que, se dice, haberse iniciado en el Escorial el 12 del corriente, y acerca de la que corren muy diferentes versiones, que es imposible apreciar su grado de verdad puesto que los datos en que se fundan, me parecen muy aventurados en cuanto se dice en pró y en contra; la duda es la que en realidad existe entre la mayoría de los que no se atreven ni aun á indicar su opinion respecto á la solucion final del asunto que, segun la general creencia, es de suyo muy delicado, y de aquí la reserva que se nota entre aquellos que, por razon del cargo que ejercen, deben estar bien enterados de lo que ocurre. Ante esta situacion, asegúrase por algunos hombres del partido constitucional, que ellos seguirán una conducta de mera espectacion, sin comprometerse en nada hasta ver el resultado de los acontecimientos que se agitan y en los cuales no tienen ni han tenido participacion; de modo, que se considera como aventurado el que su mayoría vuelva á ocupar su puesto en las cámaras luego que las Cortes reanuden sus tareas.

Me ha asegurado persona por lo general bien informada que, el presidente del Consejo no pensó emprender ayer su excursion al Escorial, pero el marqués de Salamanca, que llegó por la mañana con una

mision de doña Isabel II para el señor Cánovas, decidió á este á ponerse en marcha despues de dar cuenta á sus compañeros de gabinete. Como puede V. suponer, la simple noticia de tan inesperado viaje que cundió á todas partes al poco rato, daba lugar á mil comentarios; unos decian, que la victoria que se dijo que habia alcanzado el gobierno el miércoles último, se habia marchitado algun tanto, y que las esperanzas que habia hecho concebir parecian próximas á defraudarse, y otros, por el contrario, decian que la cosa continuaba por el buen camino trazado en la presente semana.

Un telégrama de procedencia particular recibido hoy del Escorial dice, que el presidente del Consejo anoche fué recibido por la reina madre con quien tuvo una conferencia de hora y media, y otra despues con el rey, al que dió cuenta de los acuerdos tomados por el gobierno en su última sesion. Esta mañana se han repetido dichas conferencias que, como puede V. suponer, se les atribuye gran interés.

Sábase oficialmente, que la princesa de Asturias y los infantes duques de Montpensier con sus augustos hijos, pasarán mañana al real sitio de San Lorenzo con objeto de complimentar á la reina madre. Otros dicen, al parecer con fundamento, que el rey habia significado á sus augustos tíos el deseo de que les hiciese una visita en su residencia del Escorial. A última hora, persona digna de mayor crédito que acaba de recibir telégrama de este pueblo, me dice que el fausto suceso está arreglado de un modo definitivo y satisfactorio.

Es cuanto puede comunicar á V.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Otra vez los vecinos de la calle del Peso de la Paja, han celebrado, en union con los de la de Albarada, la fiesta de su titular con grandes regocijos públicos, figurando en primera linea, los bailes, fuegos artificiales y globos aerostáticos.

Parece que esta segunda fiesta ha reconocido por causa, ciertas diferencias que mediaron entre el vecindario sobre la forma de verificarla, y que produjeron disidencia entre los mismos, dividiéndose en dos fracciones que, separadamente, la han llevado á cabo con el empeño que resulta de toda rivalidad.

Tambien han celebrado estos dias la suya los vecinos de la plaza de San Francisco y Fuente Mayor, disidentes igualmente del resto del Mercadal, que la celebró en su época oportuna.

Como nos dé por suscitar divisiones, antes de mucho, cada vecino hará por su cuenta la fiesta de la calle convirtiendo á esta ciudad en un grande centro recreativo de baile perpétuo al aire libre.

Como lo conveniente para los intereses de la poblacion seria reunir en una sola esas pequeñas é innumerables fiestas, que por su exigüedad pasan naturalmente desapercibidas y sin provecho, por eso se procura hacer precisamente todo lo contrario.

—El domingo por la noche, en el baile del salon del Recreo, se apagaron súbitamente todas las luces, á consecuencia, segun parece, de haber algun mal intencionado cortado la cañeria del gas.

—Probablemente, por todo lo que resta de semana, se hallará colocado el puente de hierro sobre el Güell, en sustitucion del destruido de maderas nombrado de Marte. El montaje de dicho puente se halla com-

pletamente terminado, faltándole solo el pavimento.

—El viénes último por la noche, ocurrió una sensible desgracia en una casa de la calle de Pedret, á consecuencia de haberse prendido fuego en una de sus habitaciones, en la cual se hallaba en cama y enfermo un niño de teta que murió asfixiado por el humo.

El fuego fué apagado con el auxilio de algunos vecinos, trasladándose al lugar de la ocurrencia nuestra primera autoridad local y el juez municipal.

—Fueron sorprendidos anteayer por los agentes de la autoridad, tres perillanes que en la fonda de San Antonio trataban de explotar á un forastero.

—Por los dependientes del municipio fué inutilizada ayer mañana en el mercado, gran cantidad de fruta por no hallarse en estado de sazón. Uno de los vendedores hubo de ser conducido á los bajos de las casas consistoriales, por haberse insolentado contra los agentes de la autoridad, apostrofándoles por su proceder.

—Con el fin de evitar desgracias, hemos de llamar la atención de la autoridad acerca la forma de quemar fuegos artificiales en ciertas calles, cuya operacion se confía á manos enteramente inexpertas, como tuvimos ocasion de apreciar el sábado en la plaza de San Francisco en donde, la mayoría de los cohetes que se dispararon iban tan mal dirigidos, que la mayoría de ellos daban contra las fachadas de aquellas casas, cuyos balcones se veian atestados de gente, siendo fortuna no perqueña el que no se hubiese de lamentar algun accidente desagradable.

Bueno que se disparen cohetes y otros fuegos, pero que lo haga una persona inteligente ó hábil en piro-técnica.

—Por los dependientes de la alcaldía, fué recogido el domingo un niño de un año y medio de edad que encontraron abandonado en una de las calles de la poblacion.

—Confirmando una de las noticias que dábamos en nuestro anterior número, debemos decir, que el señor Gobernador civil de la provincia ha multado á los empresarios de coches Gaspar Homs, Rigallet y Comp., Estéban Sala y José Amat, con la multa de cuatro duros respectivamente, por llevar en los carruajes mas viajeros de los de reglamento.

Ayer supimos que, á consecuencia de las repetidas comunicaciones y abusos que las empresas cometian, la guardia civil ha dado cuenta de otras infracciones como las mencionadas, las cuales no tardarán á sufrir el correctivo oportuno.

Así, así, fuerte y que se cumpla la ley.

—La abundancia de materiales, nos ha obligado á retirar parte de los que teníamos preparados para este número, sacrificando muchas noticias de las destinadas á esta seccion.

—Segun nuestras noticias, despues de una larga y un tanto apasionada sesion, nuestro cabildo catedral ha nombrado por mayoría para el cargo de Vicario general de la diócesis, al canónigo don Joaquín Masmijá.

—Ayer, procedente de Francia, pasó por esta ciudad con direccion á Barcelona, el gobernador civil de la provincia de Lérida.

—Hoy debe reanudar en el teatro de Novedades de Barcelona, sus trabajos, la compañía de la señora Pezzana, la cual conquistó muchos aplausos anteayer en esta ciudad.

No sabíamos que en Gerona vivia un nuevo Séneca amparado de

unas iniciales capaces de hacer huir los sesos al mas pintado; pero ahora que lo sabemos porque lo encontramos en las columnas del periódico de teatros el *Coliseo Barcelonés*, hacemos propósito firme de fijarnos en cuanto diga desde sus columnas para, sinó imitarle, cosa no al alcance de los ignorantes como nosotros, tomar acta de ello y tenerlo presente en nuestros ulteriores trabajos.

El corresponsal J. M. M. que en esta inmortal ciudad tiene el sucesor del acreditado *Correo de Teatros*, antes nombrado, inserta en el número 6 correspondiente al 15 del mes actual, una correspondencia en la cual, despues de ocuparse de las funciones que acaba de dar en nuestro coliseo la eminente actriz dramática Sra. Pezzana, se dirige á nosotros con tan descompuesto tono y saña tal, que no nos llega la camisa al cuerpo como suele decirse.

Contesta al parecer al suelto que, rechazando una alusion directísima que nos hizo en el número anterior, escribimos en una de nuestras últimas ediciones, y al hacerlo, lo verifico de un modo tan cortés y fino que encanta y admira á los que no tenemos en el periodismo la practica necesaria de la buena forma. Nos llama ignorantes, desconocedores del arte musical y no sabemos cuantas cosas mas, entre ellas que tocamos el violon etc. etc. y ¿todo por qué? Por el delito de habernos ocupado de una agresion suyo tan impertinente como injustificada.

De seguro que no hubiéramos hecho mencion alguna de tal ensarte de apóstrofes, por la sencilla razon de no estar acostumbrados á usar un lenguaje tan elevado y castizo como el que emplea el Sr. M. M.; pero como al propio tiempo trae á cuento la personalidad respetable de una conocida artista, que de seguro no conoce el tal corresponsal, personalidad hoy retirada de la escena, y cuyo mérito artístico no es desconocido en España y el extranjero, nos vemos precisados á tomar la pluma para hacer público lo extemporáneo de un ataque tan poco meditado y lo bien que el Sr. M. M. cumple los encargos que se le hacen, por lo visto.

Dice el corresponsal del *Coliseo Barcelonés*:

«Por eso, la que se ajustó, segun es cierto, para temporada larga, y no para una noche, merece el patrocinio de *La Lucha*».

«Por lo demás, el público que obsequió con chacotas, risas y algo mas la ejecucion de la *Saffo*, de Paccini, en el Liceo de Barcelona, durante la noche del dia 17 de noviembre de 1875, «puede apreciar el mérito de la artista por la que tan desinteresada y sinceramente combatió un tiempo el aludido periódico».

Esto dice el Sr. M. M. dejando á parte otras lindezas por el estilo; pero como este señor habla al parecer por datos ajenos, debemos decirle que, ó falta á la verdad á sabiendas, ó escribe lo que no sabe haciendo un poco envidiable papel en esta ocasion. Con todo, aguardamos los datos que hemos pedido á varios amigos nuestros de Barcelona, y le diremos al Sr. M. M. lo que de ellos resulte, porque no queremos hoy responder de lo que no hemos visto ni oido.

No obstante, como el Séneca gerundense niega á dicha artista el mérito que nadie le negó en tiempo alguno, sin duda porque los criticos que de ella se ocuparon no estaban acostumbrados á presenciar las representaciones de coliseos tan famosos como los de Vich, Campredon, Olot y Bañolas, vamos á decirle en donde y con quien, la artista que nosotros deseabamos se ajustara el año pasado, ha trabajado, esperando nos diga á la vez, en donde y con quien lo han verifica-

do esas notabilidades hoy asfixiadas por el incienso del señor M. M.

Para que se comprenda que nuestro deseo era fundado y en obsequio al público de Gerona, la artista en cuestion obtuvo en 1865 y en el Conservatorio Real de Madrid, el titulo correspondiente y la medalla de oro en el concurso de 1865, despues de haber alcanzado, el año anterior, la medalla de plata.

Dicho esto, debuto en la temporada de 1865 á 1866 en el Teatro Imperial italiano de Paris como prima donna contralto mezzo-soprano, siendo reescriturada en la temporada de 1866 á 67. En la temporada de 1867 á 68 trabajó, con el mismo carácter, en el Real de Madrid, siendo reescriturada en la de 1868 á 69. En la de 1869 á 70 y en la del 70 á 71 trabajó, siempre como prima donna assoluta, en el principal de Valencia: en la de 1871 á 72, en el gran teatro del Liceo de Barcelona, siendo reescriturada en la segunda temporada de 1873, despues de haber trabajado durante la primera, en Palma de Mallorca: en la temporada de 1874 á 75, funcionó en el Teatro Real de Gibraltar: en 9 de noviembre de 1875, trabajó de nuevo en el Liceo de Barcelona: en la temporada de 1875 á 76, en el Gran Teatro de Cádiz; en marzo de 1876, fué escriturada para el Teatro Principal de Zaragoza en donde trabajó y así sucesivamente, para no ser molestos, diremos que en las temporadas de verano, actuó en los principales teatros de España, teniendo por compañeros en el transcurso de su carrera artística, á tipos de la celebridad de la Patti, Vitali, Kraus, Lagrú, Penço, De Maesen, Reboux, Pontí, Bailou, Castelli, Briol Nicolai, Spitzer, etc., etc., á tenores como Fraschini, Nicolini, Gordoni, Pancani, Tamberlich, Nandín, Ugolini, Bultarini, etc., etc., á baritonos como Belle Sedie, Cresci, Bonhe, Bocolini, Merli, etcétera, etc., á bajos como Agnesi, Selva, Rossi, David, Milesi, etc., etc., y á caricatos como Roneoni, Scalsese, Giordani, Caprilis, etc., etc., siempre bajo la direccion de directores de orquesta como Scozopole, Bonetti, Lobati, Balmau, Goula, etc., etc.

¿Quiere más el señor M. M.? Duda? Pues si así es, tiene en esta redaccion ya su disposicion, las escrituras de contratos originales y el juicio de la prensa de todas las poblaciones en donde la artista en cuestion ha trabajado; todo lo cual le enseñaremos detenidamente á él y á cuantos gusten sercirarse de cuanto decimos.

Diganos el señor M. M. ahora, en donde, con que carácter y con que artistas han trabajado sus aplaudidas cantantes. Vámos á concluir por hoy. Despreciamos lo que dice de la prensa empresaria y acudimos á la lealtad del señor Arolas en caso necesario, y en cuanto á nuestra ignorancia, la confesamos, pero quisieramos que el señor M. M. probará ante personas peritas que unos y otros podríamos nombrar, su instruccion musical y la de los redactores de LA LUCHA.

Acepta? No dirá que nos salimos ahora de la cuestion.

FÓRMULAS CASERAS.

Cola líquida. — Disuélvase 50 gramos de borax en 6 decilitros de agua, añádanse 1000 gramos de lacta en hojas desmenuzadas, y caliéntese la mezcla hasta hervir, agitándola continuamente hasta que la lacta esté disuelta por completo.

Polvo para limpiar espejos. — Se humedece una cantidad cualquiera de magnesia calcinada con bencina para en cantidad suficiente para obtener una masa que, comprimiéndola, deja salir una ó mas gotas. La mezcla debe guardarse en frascos bien tapados (mejor con tapon esmerilado).

Para usarla se toma un poco y con una bolita de algodón se frota en la superficie que se quiere limpiar. Tambien puede servir para quitar las manchas de los tejidos, poniendo un poco de la masa sobre la mancha, apretándola con el dedo y se espera que la bencina se evapore para quitar la magnesia y con ella la mancha.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cefalalgias, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la santra: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brabant, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Bruneller, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida. Cura núm. 68.476.—Saint-Romain dos les, 27 de Noviembre.—La Revalenta du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion, J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Jul de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones, y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 153

Quéjense muchas personas de experimentar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los broquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades más ó menos espesas que le impedirían respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incomodatos y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentran en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las cápsulas de Alquitran.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Correo de Madrid.

Correo del 15.

En los centros oficiales se han recibido noticias telegráficas de la muerte ocurrida ayer á las cuatro

de la tarde en Santiago de Cuba de/ general Saenz de Tejada, comandante general del departamento oriental.

—Conforme va poniéndose mas de manifiesto el acuerdo perfectísimo en que en el último consejo se mostraron todos los ministros, y se van convenciendo los oposicionistas de la completa confianza que el gabinete inspira á la Corona, ya van creyendo hasta los mas exaltados adversarios del Gobierno que las Cortes volverán á reunirse al principio del año próximo; que los sucesos esperados se desarrollarán á su tiempo, y que hay por delante mucho tiempo todavía para hacer la política menuda á que tan aficionados se muestran los oposicionistas.

Provincias.

El ayuntamiento de Barbastro piensa solicitar que se suprima el subgobierno de aquella ciudad.

—Ha sido aprobado el proyecto de las obras de reparacion del magnífico é histórico puente de Andujar, sobre el Guadalquivir, construido en el primer siglo de la era cristiana.

—El juez de Puebla de Alcocer está formando causa con motivo de haberse fijado un pasquin en Orellana la Vieja amenazando con quemar las casas de los que albergasen á cualquier comisionado de apremio.

—Ha sido aprobado por la superioridad el aumento de 200 guardias civiles en la provincia de Córdoba para el servicio de la guardería rural, así como el de otros 200 en la de Jaen con el mismo objeto.

Seccion bibliográfica.

El número 35 de El Fomento de la Construccion, contiene las materias siguientes:

Conocimiento de materiales (continuación). — Variedades: Discurso pronunciado por Mr. Alejandro Dumas, en la Academia francesa, en la distribucion de premios á la virtud (continuación). — Miscelánea. — Suelos: Ferias y fiestas populares de Barcelona. — Mercados españoles y extranjeros. — Anuncios.

—El siguiente sumario, corresponde al periódico profesional La Salud, núm 36.

Seccion II. Higiene critica. La alimentacion de los recién nacidos. — Seccion III. Economía, higiene y medicina domésticas. Oficina de investigacion de comestibles. Cola líquida. Polvo para limpiar espejos. — Seccion IV. La salud del proletario. — Apetitoso! — Seccion V. Estafeta de la salud. Noticias universales. Noticias nacionales. Noticias locales. — Seccion VII. Bibliografía. — Seccion VIII. Estadística. El tifus exantemático en Bretaña. El calor y la diarrea. La epidemia del tifus exantemático en la provincia de Oppeln (Silesia). — Seccion IX. Pasos de la ciencia. El empedrado. — Un poco de buen humor, por via de postre higiénico.

—El número 376 del Fomento de la Produccion Nacional contiene el siguiente

Sumario: I. La política comercial española, II, por F. J. O. — II. Fábricas de tejidos de lana. — III. Correspondencias particulares, por G. — IV. Miscelánea: Comisiones. — Exposicion hortícola. — Circulacion de tejidos. — Relaciones comerciales con España. Rectificacion del Arancel de Aduanas. — Derechos y recargos aduaneros. — Manifestacion de productos catalanes en obsequio de S. M. el rey don Alfonso XII. — Arte escultórico. — Papel incombustible.

V. Revista comercial de la semana.

Imprenta de LA LUCHA. Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 17.—Es probable que los duques de Montpensier vayan á Sevilla.

La corte irá á Madrid el dia 20. Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia.

Las elecciones en Francia se fijan para el 14 de octubre.

LICORES

EXTRANGEROS y del PAIS, VINOS generosos de todas clases.

—PRECIOS CÓMODO.— Se hallan de venta en la fábrica de Gaseosas de

JUAN LAVERNY, Piazueta del Teatro, (Gerona.)

Casa.—Se vende una Compuesta de planta baja, primer piso y jardin, situada en la calle del Carmen y sitio conocido por Gas Vell. Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA. Grandioso cuanto humanitario descubrimiento

—CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ—

«El Café Mollen del Canadá» es el único producto medicinal hasta hoy, probado como infalible, tanto en los Estados Unidos, donde le descubrió un sabio doctor recientemente, como en Inglaterra, contra la tisis, contra el raquitismo, y la impotencia. Cura tambien todas las toses, afecciones del pecho y nerviosas.

Deposito Central en Madrid: Gozales y compañía, calle de San Bartolomé, número 20, principal á donde se dirigirá toda la correspondencia; y en

GERONA, «deposito exclusivo» Farmacia de Ametller y Viñas, Correal, número 4.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres: A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Se vende la casa número 23 de la plaza de las Coles. Herrerías viejas, 21, darán razon. 1-3

Se vende el café Am... puñales. En el mismo darán razon. 15

NUEVOS Y GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS y REFORMADAS MAQUINAS

aseguradas



MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía

SINGER

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

COMPANIA FABRIL SINGER

DE LA MUY ACREDITADA y famosa

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el

UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de cneerín, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues a mas de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido. Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases. A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejes de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril SINGER que tantos adelantos ofrece en maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales y piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

REVISTA DE MODAS.

Paris, 8 de setiembre.—La mujer previsora y la mujer elegante se preocupan con igual razon de las sorpresas que la moda les prepara para el próximo invierno. A vosotros, pues, está reservada la tarea, de darles á conocer las decisiones de las altas esferas de la elegancia, decisiones que ejercen un influjo supremo en las primeras creaciones de la estación. Ulteriores cambios y modificaciones tienen lugar á medida que aquellas creaciones van apareciendo (lo cual explica la necesidad de *La Moda Elegante*); pero el fondo está siempre conforme con un tipo dado, y precisamente en las primeras bases que constituyen en los tipos es en los que voy á ocuparme.

El vestido princesa se llevará mas que ningun otro modelo, sobre todo para gran toilette. Su forma será muy ajustada de arriba, abriéndose para formar la cola. Se le hará muy sencillo y adornado: muy sencillo cuando sea de terciopelo liso, de terciopelo labrado ó de una de estas telas gruesas y al mismo tiempo flexibles y ligeras, que se llevan mucho actualmente para trajes de viaje; y muy adornado cuando sea de seda, de cachemir ó de una tela fina.

Los adornos de seda se multiplicarán en el vestido princesa, bajo forma de bolantes tableados, de cascadas de *ruches*, de bandas enrolladas, de bandas plegadas puestas sobre el delantal, etc. Las pasamanerías ocu-

parán tambien un puesto principal como adornos. Los fabricantes producen cosas preciosísimas en flecos, cenefas, rosáceas, golpes, cordoaduras y borlas, y estos adornos se emplearán con todas las telas, ora para guarnecer el delantero de un corpiño estilo húngaro, ora puestos á toda la altura, ó bien para fijar los pliegues escalonados de las bandas plegadas, y aun para recoger la falda de lado y por detrás.

La polonesa no pasará por esto de moda; antes al contrario, se la llevará mucho y muy larga, dejando sobresalir un poco la falda de debajo, la cual se descubrirá por medio de un cogido poco acentuado cuando la prenda sea de una tela gruesa, pero mas caprichoso cuando la polonesa sea de cachemir ú otro tejido ligero. Para esto no hay regla fija; depende del efecto que se trata de producir y de la importancia que se quiere dar á la falda de debajo. Esta falda será completamente ceñida por arriba; las costuras irán sesgadas hasta la cintura, y la parte inferior se ensanchará gradualmente. La cola se añadirá si se quiere, como se hace ahora, é irá guarnecida á todo su ancho, además de los adornos que rodean toda la falda. El vuelo de abajo se calcula segun la elegancia del vestido.

—El cogido de la falda designado con el nombre de *pouf* no existe en realidad; pero las arrugas formadas por las bandas y la disposicion de los paños constituyen una combinacion de pliegues que se asemeja algo al *pouf*, cuando no se quiere que

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.
*relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.*

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

INTERESANTE.

DON ANTONIO SICRA Y VILA, que

hace años se dedica á la sustitucion de quintos, en las provincias de Aragon, despues de cubiertos satisfactoriamente los compromisos que le han sido confiados en este último reemplazo, acaba de ser autorizado por la Excm. Diputacion de Guipúzcoa para sustituir á los hijos de aquella provincia.

En su virtud, el citado Sicra admite proposiciones de todos aquellos que puedan proporcionarle Sustitutos.

Dirigirse, Calle de San Blas, núm. 6, principal, Zaragoza.

el vestido sea completamente aplastado. Es cuestion de gusto, y esto, como muchas otras cosas, sale de las reglas absolutas de la moda.

La falda llevará vivos en las costuras, ó bien estas se abrirán figurando abanico, guarnecido con tableados de faya género *froufrou*, es decir, plegados tan finamente y con tanta tela, que ondularán, dando lo que se llama movimiento á la guarnicion. Otra moda consiste en la costura abierta, que separa los paños gradualmente hasta abajo; pero entonces los paños irán sujetos con un cordón grueso de seda, pasado por unos ojétes que se hacen á cada lado.

La *quilla*, como adorno de buen gusto, sigue á la orden del dia y se presta á todas las combinaciones. La quilla se hará de tela diferente del vestido, de seda, raso ó terciopelo labrado, y llevará un vivo ó rulo de otra tela en cada borde; así es que si la quilla es de faya ó de terciopelo, llevará los vivos de raso. Los bordados de *trencilla* ó *soutache* sentarán muy bien sobre las quillas, y para trajes de *soirée* tendremos los arabescos bordados con *trencilla* de oro y plata puestas paralelamente.

Volviendo á las faldas la cola se llevará muy larga para trajes de visita y de gran ceremonia; mas para calle el vestido se llevará solo *inclinado*. Algunas señoras del gran mundo, que dan la norma, han encargado faldas redondas para calle, moda que será adoptada pronto por las señoras juiciosas que salen á pié;

pero no aseguraré que haga ley.

La túnica separada del corpiño se verá todavía para trajes sencillos. El corpiño coraza tiende á desaparecer, pero se llevará aun como corpiño escotado y enlazado por detrás. Tendremos además las variedades siguientes: corpiño con aldetita aplastada, con cinco costuras en la espalda, abierto por delante sobre un peto plegado y atravesado cuatro veces con correas; el corpiño blusa, con ó sin cauesú, sujeto con un cinturón al talle; el corpiño con punta redonda por delante y por detrás y recortado en las caderas; el corpiño abierto sobre un chaleco pegado al mismo corpiño, y por último, el *corselillo*, que figurará exactamente un *corsé*, sin hombreras y enlazado por detrás, y que se hace de seda, de terciopelo, raso ó brocatel, llevándose sobre un corpiño alto de otro color, ó sobre un corpiño escotado para *soirée*. Esta última forma es muy á propósito para señoritas ó señoras jóvenes.

Para este invierno el corpiño y la túnica se ejecutarán particularmente de tela de lana, y la falda de debajo será de faya, guarnecida en el borde inferior. La falda de terciopelo toda lisa se llevará igualmente. La túnica será larga y un poco recogida de un solo lado. Las telas de lana gruesas y flexibles convendrán á este género de trajes. En mi próxima revista trataré de las telas nuevas cuyos muestrarios he podido examinar.

V. de Castelfiño.
(De La Moda Elegante.)